



SERVICIOS DE SALUD DE SONORA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
SISTEMA INTEGRAL DE RECURSOS FINANCIEROS
COORDINACIÓN DE ANALISIS Y PROYECTOS

Por medio de la presente y de la manera más atenta, se hace de su conocimiento la modificación de la estructura de la Clave Presupuestal según los lineamientos marcados en los acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC, los cuales marcan la modificación en el campo de **Tipo de Gasto**, la reclasificación será a partir del 2017 como a continuación de detalla:

Tipo de Gasto	Clasificador por Objeto de Gasto: "Capitulo"	Concepto
Ejercicio 2016		
G	2000, 3000, 4000, 5000, 6000, 7000,8000 y 9000	Gasto Operativo
S	1000	Servicios Personales
Tipo de Gasto	Clasificador por Objeto de Gasto: "Capitulo"	Concepto
Ejercicio 2017		
1	1000, 2000, 3000, 4000, 7000, 8000 y 9000	Gasto Corriente
2	5000 y 6000	Gasto Capital

Con esta modificación en la estructura de la Clave Presupuestal se procura contar con una correcta armonización según lo estipulado en los acuerdos de la CONAC.